



Año LXII

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales		18.00	72.00
Resto de España		25.00	100
Extranjero y Ultramar		35.00	150
Número corriente 1.50 pts., atrasado 1.75			

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 1 de de MARZO 1959

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.095

Algunos Pensamientos

Cuanto más libros se leen en busca de la verdad y la humana ventura, más se pierde el camino de la sana alegría...

Olvidar... He ahí el secreto de prolongar la vida. El que no olvida reúne tal cúmulo de tristezas, que no podría vivir ahogado por la desilusión del desengaño, el dolor, en suma...

Con el transcurso del tiempo, al meditar en los pasados sucesos de nuestra vida, o de la vida de los demás, claramente vemos lo que entonces no alcanzamos a ver. ¡Ah, si aquello se repitiera, cuán otra sería mi conducta!—pensamos—. Y acaso de la conducta que observamos en la lejana ocasión ha dependido el buen éxito del camino que emprendimos...

Aterra pensar que todos los días pasamos, despiertos o dormidos, por el instante de nuestra muerte... Si supiéramos la hora exacta del ineludible trance, ¡qué ansiedad rayana en angustia y qué horrible terror!...

Lo que más acerca a la felicidad, es procurar la de aquellos que amamos y en cuyo cariño esperamos y creemos.

Escribir pensamientos me cohibe sobremanera, porque temo hacer míos, sin quererlo, algunos de ajena procedencia...

La vanidad humana no tiene límites y abunda tanto como el egoísmo, la farsa y la mentira. De seguir así, una especie de aslaxia moral acabará por hacernos despreciables a nosotros mismos.

Si se pudiera perder el recuerdo de muchas cosas desagradables uno tardaría más tiempo en hacerse viejo, porque no hay nada peor para perder definitivamente la juventud, que recordar tristezas, desengaños y pesares...

No hay amor más grande que aquel que, después de muerto, nos acompaña siempre con su recuerdo...

Si se pudiera siempre decir lo que se siente respecto a muchas cosas, ¡qué magníficas verdades se dirían!... Pero se calla, ¿qué remedio?, y la farsa continúa en vuelta en la verdad de mil mentiras...

Si a cambio de haber sido causa de la muerte del más despreciable de los hombres, del mayor enemigo, no mío, sino de mi propia Patria, me concedieran el más codiciado de los galardones, yo preferiría no haberlo merecido...

Creo que sólo Dios, que nos dió la vida, tiene el derecho de quitárnosla...

Fué durante toda su vida un perdido, un canalla, rufián con alardes de caballero, pero a la hora de morir, arrepentido, más que besar parecía comerse el crucifijo. ¡Ah, el temor al eterno castigo!... Ante él se abate todo satanismo... En plena vida, con salud y energía ¡qué obstentación de indiferencia y orgullo, que burla y menosprecio hacia lo noble y lo sagrado!... Pero llega el ineludible trance de la muerte y la verdad se impone.

El último de los mendigos, el más miserable de los hombres a quien socorremos, puede hacer por nosotros mucho más que el hombre más poderoso, porque Dios tendrá en cuenta al juzgarnos nuestra caridad y nuestra misericordia.

La mejor plegaria es aquella que nace sin palabras del fondo del alma y se remonta hacia Dios y con El se comunica inefablemente.

Si las cosas se hubieran de hacer dos veces, se modificarían y si tres... lo mismo. Porque es condición humana cambiar con frecuencia de parecer.

Hay en los ojos de todos los hombres un lamentable, un feroz egoísmo: mas hay también en el fondo de toda mirada una enorme tristeza.

De todas las indiferencias nos compensa la emoción placentera que hayamos logrado despertar en el alma de una sola persona sensible y culta...

Luis Ocharan Aburto

Dame, Señor, con tu bondad clemente...

Dame, Señor, con tu bondad clemente, para alegrar las horas de mi vida, esa fe redentora y perseguida que tantas veces te pedí ferviente.

Con tu excelso poder omnipotente, cierra la llaga de mi abierta herida, y sea de tu amor mi alma encendida en místicos arrobos de creyente.

Dame, Señor, quien al cerrar mis ojos, con respetuoso y compasivo celo, en el pálido horror de mis despojos,

imprima un beso de sublime anhelo, y, llorando por mí, rece de hinojos una humilde oración que llegue al cielo...

Luis Ocharan Aburto

SANTO HOSPITAL CIVIL

Otra especialidad médica cubierta, la de "Aparato Digestivo"

A partir del próximo mes de Marzo va a quedar inaugurado en este Establecimiento el Servicio de «APARATO DIGESTIVO», el cual será atendido por el eminente Dr. D. José Luis de la Gándara, Director de la Policlínica «San Antonio», de Bilbao, y Jefe de dicho Servicio en el Seguro de Enfermedad de Vizcaya.

No es preciso hacer la semblanza del citado Dr. por ser ya de los castreños conocido; médico inteligente y hombre bondadoso son los títulos que cuantos le han tratado le conceden; y si a ésto añadimos su devoción por nuestra ciudad, en la que cuenta con su casa de verano, lo que hace que no solo en esta estación sino en otras muchas ocasiones del año le tengamos entre nosotros, son motivos suficientes para que cuantos necesiten de su asistencia y consejo acudan a él con la mayor familiaridad y confianza.

Así, pues, desde el día 7 del próximo Marzo y, por ahora, todos los primero y tercer Sábado de cada mes, a las cinco de la tarde, pasará la consulta de Aparato Digestivo el Dr. D. José Luis de la Gándara, con lo que el Santo Hospital implantará la décimocuarta especialidad médica - quirúrgica en este Establecimiento.

Sesiones Municipales

SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE ENERO DE 1959.

Sesión de la Comisión Permanente del día 23.

Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Quedar enterados de la carta de agradecimiento enviada por el Sr. Presidente del «Hogar Montañes» con domicilio en Madrid.

Se faculta al Sr. Aparejador Municipal para que se proceda con la máxima urgencia a efectuar obras necesarias en el Matadero Municipal.

Se aprueba la relación de facturas núm. 4. por importe de 33.490,22 pesetas.

Quedar enterados del nombramiento con carácter de interino de Médico Titular del distrito segundo a favor de don Eduardo Rubio Fernández.

A la vista del escrito presentado por don Isaac de Garay y Logroño con domicilio en Bilbao, en nombre de la Testamentaría de doña Catalina de Aburto y Uribe, se acuerda se cite a reunión a los propietarios de las fincas colindantes al número 8 de la calle de la Rúa, y a los inquilinos de la misma, para tratar de las condiciones en que se encuentra y los derechos a vuelos que tengan con la casa señalada.

Se acuerda que a partir del próximo mes de Febrero, pase a desempeñar la plaza en propiedad de Auxiliar administrativa

(Pasa a segunda página)

¡La Salvación de los Labradores!!

**Tenía que llegar
¡ Y L L E G O !!**



MAIZ	5,60 Ptas. Kg.
CEBADA	4,70 > >
SALVADO	3,80 > >
HARINILLA 1. ^a	5,55 > >
> 2. ^a	4,60 > >
> 3. ^a	3,85 > >
HARINA MAIZ CASERA	6,05 > >
HABAS CORRIENTES	7,35 > >
HABAS ENTREANCHAS	7,60 > >
PULPA	131 > >
	AVENA 4,60 kg.

**Teléfonos:
núm. 176 y 188**

Andrés Cerecedo

**Queipo de Llano, 21
CASTRO-URDIALES**

(Viene de primera página)
tivo el empleado don Leopoldo Diaz-Romeral Iglesias.

Se concede autorización de obra a don Julio Morales, D.^a Manuela Carreras Gil, don Francisco Morón y don Pedro Suárez.

Se concede autorización de obra a don José Elósegui y don Julián Angulo Jimeno.

Se concede autorización a doña Elvira Sol Linares, para el paso de la carretera general de una tubería de agua con destino a la vivienda que construye en S. Ochoa.

Se concede el suministro de agua por contador a don Angel Alonso Caballero. Se concede una condonación del 50 por ciento del exceso de agua a doña Josefa Huarte, previo informe del Sr. Fontanero.

Sesión de la Comisión Permanente del día 30.
Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Quedar enterados de la comunicación enviada por el Sr. Ingeniero Jefe de los Servicios Hidráulicos de la provincia, autorizando a este Ayuntamiento para realizar las obras de abastecimiento de agua al pueblo de Allendelagua por administración.

Se concede autorización al empleado don José Abascal para asistir los días 29 y 30 a unos cursillos en la Delegación Comarcal Sindical.

Quedar enterados del deconito de un ternero en el Matadero Municipal por presentar lesiones de Ictericia acentuada.

Se aprueba la relación de facturas núm. 5 por importe de 15.618,44 pesetas.

Se aprueban las declaraciones núm. 57 y 58 del arbitrio sobre incremento de valores a nombre de don José Portillo Llave y don Valeriano Zamalloa Irueta.

Que pase a informe del Sr. Interventor de Fondos y estudio de la Comisión de Hacienda, comunicación enviada a este Ayuntamiento por don José María Vega.

Quedar enterados del nombramiento de Médico Titular del Distrito primero de esta Ciudad a favor de don Juan Munguira Villanueva.

Se nombra representante de este Excelentísimo Ayuntamiento a don Juan José Ulacia Valle, para que el día primero

de febrero acuda a los actos de alistamiento de la Marinería de la Armada, en la Ayudantía Militar de Marina.

Se acuerda que la cuota que deben de satisfacer los beneficiarios del grupo de vivienda «Francisco Javier Quiroga», por construcción de la acera, sea liquidada por cantidades de 50 pesetas mensuales hasta el abono total de su importe.

Se aprueba el proyecto presentado por el Sr. Delegado Provincial Sindical, para la construcción de la Casa Sindical en esta Ciudad, en el solar existente en la calle de San Juan y Plaza de España.

Se concede autorización a don Santiago Zapatero Carasa, para pintar unos 20 m.2 del bajo de la casa número 32 de la calle de Santander.

Que se comunique a don Daniel Zubimendi haga desaparecer la cárcaba de cierre existente en la finca de su propiedad en el barrio de Pando, por haber existido desde tiempo inmemorial el antiguo camino.

Sesión ordinaria de Pleno de día 31.
Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Quedar enterados de la resolución de la Dirección General de Sanidad, por la que se aprueba la clasificación de plazas de funcionarios de los Servicios Sanitarios Locales de la provincia, y la clasificación de plazas que corresponden a este municipio.

Se aprueban los extractos de las sesiones celebradas en el pasado mes de Diciembre.

Pe presta aprobación a la liquidación de arbitros del mes de Diciembre sobre las cantidades recaudadas por el concepto de carnes y bebidas.

Quedar enterados de haberse aprobado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia la Ordenanza núm. 10 para la reglamentación y cobro de los servicios de Matadero.

Se nombra Vocal de la Junta Vecinal de Sámamo, a don Pedro Jesús Ayarza Izaguirre.

Se acuerda proponer al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, a don Celestino Pérez Sáinz, para el nombramiento de Presidente de la Junta Vecinal de Islares.

Se ratifica el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Ontón, relacionado con el acuerdo con el Ayuntamiento de San Julián de Musques, para el aprovechamiento y repoblación forestal del Mote Mello lugar conocido por las Marcas.

Se presta aprobación al Padrón de la Beneficencia Municipal confeccionado para el actual ejercicio y que se expida a la vista del mismo las correspondientes cartillas de beneficiarios.

Dada cuenta del informe de la Comisión de Gobernación relativo a la readmisión del funcionario don Miguel Altuna Ramirez, se acuerda por unanimidad hacer propio el dictamen de la Comisión concediéndole al citado funcionario plaza para aceptar ciertas condiciones y facultar al Sr. Interventor para llegar a una inteligencia con el mismo.

Se acuerda donar la mitad del importe del Solar adquirido a don Jesús Ibañez Portillo, a la Delegación Nacional de Sindicatos para la construcción de la Casa Sindical Comarcal.

Que se interese del Instituto Nacional de la Vivienda, autorización para la devolución de la fianza que tiene presentada

don Teodomiro Castro Pozurama sobre la construcción de un grupo de 48 viviendas en el pueblo de Lusa.

Se aprueban los presupuestos ordinarios de gastos e ingresos confeccionados por las Juntas Vecinales de Mioño, Cerdego y Lusa.

Se aprueba un presupuesto confeccionado por el Sr. Aparejador Municipal para el arreglo de la carretera de Talledo.

Se acuerda la inclusión y baja en inventario de bienes del Excmo. Ayuntamiento.

Que se interese de los Joyeros Villanueva y Laiseca de Madrid la confección de la Medalla de la Ciudad que en su día fué concedida como homenaje póstumo al Hijo Predilecto de la Ciudad D. Ataulfo M. Argenta y Maza.

Se acuerda el nombramiento honorario de Ingeniero de este Excmo. Ayuntamiento a favor de don Antonio Aguilar de la Helguera.

A la vista de la denuncia presentada por el Sr. Consejero Secretario de la Electra Agüera, se acuerda se haga constar en acta la enérgica protesta de la Corporación y se informe ampliamente a los Organismos Superiores sobre los hechos denunciados.

Se concede una subvención de 210 pesetas a la Junta Vecinal de Mioño, para la conservación de las Escuelas de dicho pueblo.

Se acuerda que la comisión de Hacienda gire una visita a los terrenos del nuevo Campo de Deportes para tratar de valoración de los mismos.

Castro-Urdiales, 10 de Febrero de 1.959.

El Secretario,
LUIS MANUEL PANDO
V.º B.º
El Alcalde,
VICENTE HERRERA DIEZ

COSO BLANCO
2 DE AGOSTO DE 1.959

Una Columna para Cristo

Recortando desde sus altos frisos el paisaje cuaresmal, en gracia de los desmemoriados, recordar hoy simplemente, tres mandamientos de la Iglesia.

I. A confesarse tocan amigo
Si no lo ha hecho aún, es otro plazo

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO. VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA



D. Gervasio Laza Goitia

Suboficial de la Armada de la Comandancia de Santander

Falleció en Los Molinos (Madrid) el día 16 de Febrero de 1959, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S.S. D. E. P.

Su Director espiritual D. Angel Seijas Cendán (Capellán de la Armada); su desconsolada esposa D.^a Manuela Díez Vega; hijos Anacleto (ausente), Rafael, Manolita, Angelines y José Miguel; madre política D.^a Benita Vega Alonso; hermanas D.^a Casilda y D.^a Casimira; hermanos políticos D.^a Ciriaca Patiño, D. Aniceto Villanueva, D. Higinio Gómez (del Comercio), D. Alberto, D.^a Pilar (ausente) y D.^a Anita Díez Vega; D.^a Jovita Presmanes Bolívar, D. Manuel Quintana (ausente) y D. Manuel Zapata Soler; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Santander, 1 de Marzo de 1959.

que le vence. Recuerde el catecismo: «confesar todos los pecados mortales, al menos una vez al año». Puntalicemos:

- «Obliga» desde el uso de razón, ¡y Vd. lo tiene!
- «A confesar bien» —la confesión sacrílega no vale—, ¡téngalo en cuenta!
- «Todos los pecados mortales», ¡su conciencia le dirá!
- «De suyo, cualquier tiempo del año»; indirectamente; por Pascua, si recayó en culpa grave, ¡examínesel!
- «En la Iglesia que prefiera y al confesor que le dé la gana».
- «Una vez —a no ser en peligro de muerte o que quiera comulgar— en el año. Muy poco, ¿eh? Si no nos laváramos la cara más que una sola mañana... Un mínimo que no coarta, ni veda el que Vd. se lave más a menudo. Ya me entiende...

II. El Tercero, comulgar por Pascua.

Le suena, ¿verdad? Como ve, determina un precepto divino y complementa el canon anterior. Apunte también para su gobierno:

- Urge desde la edad, no 7 años precisamente, antes o después, según... de la discreción.
- Tampoco se cumple con el sacrilegio ¡claro está!
- El tiempo hábil comienza en nuestra diócesis el miércoles de ceniza (11 de Febrero) y concluye el domingo de la Sma. Trinidad (24 de Mayo). Si no lo efectúa dentro de él, no se crea desobediencia. Sigue urgiéndole...
- Puede hacerse en cualquiera iglesia, aunque por razones de control, convenga dar cuenta al párroco.
- También una sola vez al año. No es

para asustarse, hombre. Si le castigáramos a nuestro cuerpo a un ayuno de 364 días ¿qué le parece?...

III. Las vigiliass y tal, ¡todavía!

Por dignidad frene el chistecito ése en la boca... Pregúntele a su chiquilla y le responderá: «ayunar y abstenerse de carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia». Le aclararé:

a) **AYUNO**; es decir, desde los 21 a los 60 años, una comida propiamente dicha al día, si bien se puede tomar una pequeña «parvedad» (60 gramos) a manera de desayuno o una «colación» (240 gramos) por la noche a base de verduras o legumbres, o —con bula— de huevos, pescados y lacticinios.

b) **ABSTINENCIA**; es decir, desde los 7 años, prohibición de tomar carne o caldo de carne, pero no huevos, lacticinios, ni cualquier clase de condimentos, incluso la manteca o grasa de animales. Obligan actualmente:

SIN BULA:

- abstinencia sola: todos los viernes del año.
- abstinencia y ayuno juntamente: el miércoles de ceniza, Viernes Santo y Vigiliass de la Inmaculada y Navidad.

CON BULA:

- ayuno solo: miércoles de ceniza.
- abstinencia sola: viernes de cuaresma.
- abstinencia y ayuno juntamente: Viernes Santo (27 de marzo), y las vigiliass de la Inmaculada (7 de diciembre) y anticipada de Navidad (19 de diciembre). Los detalles pueden parecerle complejos para hincarlos en la memoria. Guarde esta columna y consúltela. Yo nunca he dudado de su voluntad. Siempre le he

¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**
Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia
ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA CASTRO-URDIALES TELEFONO, 123 Y 147

hecho el honor de creerle un caballero. Sepa además, dar la cara y ser, sobre todo, católico.

E. ZALABEL.

Niño arrollado y muerto por un camión

El viernes último, hacia la una del mediodía, en la calle de Santander, frente a la «Fuente Vieja», el niño Ramón del Campo Martínez, de cuatro años de edad, al parecer cuando pretendía cruzar la calle, fué arrollado por un camión, que le produjo heridas muy gravísimas. Inmediatamente fué trasladado a la Residencia Sanitaria «Enrique Sotomayor» de Cruces, donde el desventurado niño dejaba de existir dos horas después de haber ingresado. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Reciban los familiares del malogrado niño nuestro más sentido pésame.

MANUEL MENDIVIL

Médico del I. M. E. del Hospital Civil de Bilbao. - Niños.

A partir del día 15 de Marzo inicia su Consulta de 4 a 7 de la tarde todos los sábados en José M.^a Pereda n.º 7-2.º izda.

SE VENDE

1er. Piso lonja y desván del n.º 5 de la calle La Rúa.
Informes: Bar Laguardia.

LA ILUSTRACION DE CASTRO LA ILUSTRACION DE CASTRO

COSO BLANCO

2 DE AGOSTO DE 1.959

NOTICIAS

—De Lourdes (Francia), Amberes y otras capitales Europeas, ha regresado nuestro particular amigo don Isidro Arroyabe, acompañado de su hija la señorita Milagritos Arroyabe Fernández.

—El jueves próximo día 5 del actual, dará comienzo en la Iglesia parroquial de Santa María a las ocho y media, un novenario de misas por el descanso eterno de doña Amalia Martínez Helguera (q. e. p. d.).

—En la Clínica del Doctor Usparricha de Bilbao, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora castreña doña Luchi Franco Acero, esposa de don Jesús del Campo. Reciba el estimado matrimonio nuestra enhorabuena.

—El viernes próximo día 6 del corriente, a las 10 y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, un funeral por el descanso eterno de don Venancio Liendo Liendo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. A sus hermanos don Dionisio, doña Dominga, y doña Nieves; a sus hermanos políticos, a su tía y demás familiares les reiteramos nuestro pésame.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Lita Hierro García, esposa de don Antonio Díaz Iturbe, Maquinista de la Marina Mercante. A la recién nacida le impusieron el nombre de Gema. Reciba nuestra enhorabuena el estimado matrimonio.

SE VENDE

Piso llave en mano. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA: Casa en sitio céntrico ocho camas, temporada verano. Informes en esta Administración.

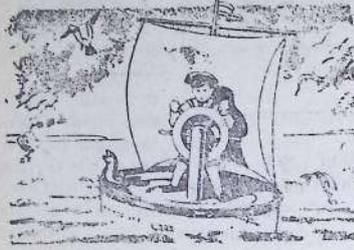


Agente exclusivo en esta plaza con depósito de las pinturas

SHERWIN-WILLIAMS

FERRETERIA AGOTE

PINTURAS - ESMALTES - BARNICES



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono, 48

Castro-Urdiales

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Encerradoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

Motocicletas - LUBE - NSU

GARAJE
MUERZA

GRAN STOCK DE RECAMBIOS

EXPOSICION Y VENTA

Se complace en anunciar la apertura de la Agencia LUBE-NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

José María de Pereda, 10 - bajo



Fotos de Galería-Primeras Comuniones-Bodas-Banquetes-Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

GARAJE AMPLIO y COMODO CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Teléfono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S. A.

Distribuidor Oficial de Táblax - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café El Fco

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas Marcas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legítimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista
Confecciones de punto a máquina.
Santander, 22-1.º